

Por indicación del Excmo. Sr. Presidente del Consejo Social, le convoco a la sesión del Pleno que tendrá lugar en la Sala de Juntas del Consejo Social (Plaza de San Diego s/n) el **viernes, día 30 de septiembre de 2016**, a las **11:30 horas** en única convocatoria, en la que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión de 24-6-2016 y de la sesión extraordinaria de 15-7-2016. (Anexo I).
2. Informe del Excmo. Sr. Presidente del Consejo.
3. Informe del Excmo. Sr. Rector.
4. Informes y propuestas de la Comisión de Servicios y Actividades de 26-9-2016. (Anexo II):
 - a. Solicitudes de convocatoria adicional de diversos alumnos de planes de estudio en extinción así como de prórroga de Trabajo Fin de Carrera.
 - b. Solicitud de informe previo a la implantación de los Programas Oficiales de Postgrado (Másteres) en el curso 2016/2017. (Anexo II.1).
5. Solicitud de aprobación de las modificaciones presupuestarias MC 37/2016, MC 43/2016, MC 45/2016, MC 48/2016 y MC 49/2016. (Anexo III).
6. Modificaciones de la estructura interna del Consejo Social:
 - a. Designación de tres representantes en el Consejo de Gobierno.
 - b. Designación de un representante en CRUSA.
 - c. Designación de un representante en Alcalingua.
7. Asuntos varios.
8. Ruegos y preguntas.

Alcalá de Henares, 26 de septiembre de 2016

LA SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL,



Fdo.: Nazareth Pérez de Castro

A todos los miembros del Consejo Social.-

ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL
CELEBRADA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Presidente:

Excmo. Sr. D. Joaquín Leguina Herrán

Consejeros:

D. Enrique Baquedano Pérez
D. Rafael Catalá Mateo
D. José Luis Daza Somolinos
D^a Pilar Fernández Rozado
D. Rubén Garrido Yserte
D. Julio Iglesias de Ussel Ordís
D. Rafael Jiménez Rábago
D. Fernando Ángel Moreno Serrano
D^a Yolanda Oliveros Jiménez
Prof. Dr. D. Miguel Rodríguez Blanco
Ilmo. Sr. D. Javier Rodríguez Palacios
D. Rafael Rodríguez-Ponga Salamanca

Secretaria:

D^a Nazareth Pérez de Castro

En Alcalá de Henares, en la Sala de Juntas del Consejo Social, siendo las 11:30 horas del día 30 de septiembre de 2016 comienza la sesión bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Leguina Herrán y con la asistencia de los señores Consejeros que al margen se relacionan, y la que suscribe como Secretaria del Consejo Social.

Asiste como invitada D^a Carmen López Rubio, Técnico del OTCS.

Excusan asistencia: D. Pedro De Apellániz de Vera, Excmo. Sr. D. Fernando Galván Reula, D^a Paula Guisande Boronat, Prof. Dr. D. José Antonio Gutiérrez de Mesa, Excmo. Sr. D. Arsenio Lope Huerta y D. Fernando Martínez Gómez.

1.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión de 24-6-2016 y de la sesión extraordinaria de 15-7-2016.

Se aprueban las Actas sin observaciones a las mismas.

2.- Informe del Excmo. Sr. Presidente del Consejo.

El Presidente del Consejo, D. Joaquín Leguina, da la bienvenida a los Consejeros. Seguidamente, refiere que el Rector ha excusado su asistencia por encontrarse fuera de España.

A continuación, expone que el día 28 de octubre se presentará un estudio realizado por los Consejos Sociales de la Comunidad de Madrid, relativo al "Impacto económico y social de la Universidad". Dicha presentación tendrá lugar en el Campus de Puerta de Toledo de la Universidad Carlos III, al que serán invitados todos los Consejeros tanto los actuales como los

anteriores. Esta invitación les será comunicada a todos ellos en cuanto se reciba en este Consejo.

El día 16 de noviembre tendrá lugar el Pleno de la Conferencia de Consejos Sociales de la Comunidad de Madrid. Entre los temas a tratar está el documento presentado por la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, en julio de este año, denominado la "Modernización del Espacio Madrileño de Enseñanza Superior. Ideas para el debate". El referido documento proviene de las distintas reuniones que han sido celebrando a lo largo del curso pasado.

En el citado Pleno se atenderá especialmente, a los aspectos que atañen a los Consejos Sociales y, más concretamente, a la dependencia del Órgano de Control Interno de las Universidades, que actualmente por Estatutos en nuestra Universidad corresponde al Rector. A este respecto, el Presidente manifiesta que si se pretende hacer depender del Consejo Social al citado Órgano serían necesarios medios y dotaciones. A su vez, debe de tenerse presente que si la pretensión es que el Órgano Técnico goce de independencia, ello no parece que se logre mediante la fórmula descrita dado que el personal que forma parte de dicho Órgano, es personal de la propia Universidad.

Seguidamente, el Presidente refiere que el Consejo Social ha recibido un escrito del Decanato de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, en el que la esposa de un estudiante de tercer curso del Grado en Enfermería, fallecido súbitamente en agosto, nos solicita que hagamos frente a los gastos funerarios, debido a la mala situación económica que le impide hacer afrontar dichos gastos.

Se propone al Pleno que se realice la modificación presupuestaria pertinente a fin de proceder al pago de los referidos gastos. Dicha propuesta es aprobada por asentimiento.

3.- Informe del Excmo. Sr. Rector.

Se reitera la excusa del Rector por no poder asistir al Pleno, y se pasa al punto siguiente.

4.- Informes y propuestas de la Comisión de Servicios y Actividades de 26-9-2016, en la que se trataron entre otros temas: a) Solicitudes de convocatoria adicional de diversos alumnos de planes de estudio en extinción así como de prórroga de Trabajo Fin de Carrera y b) Solicitud de informe previo a la implantación de los Programas Oficiales de Postgrado (Másteres) en el curso 2016/2017.

D. Joaquín Leguina, da la palabra al Presidente de la Comisión de Servicios y Actividades, D. Julio Iglesias de Ussel, que pasa a informar sobre los puntos tratados en dicha Comisión.

En cuanto a las solicitudes de convocatorias adicionales tras su estudio y debate por la Comisión, como consta en el Acta de la misma y que obra en poder de todos los Consejeros,

de un total de 27 solicitudes se han resuelto favorablemente 16. La mayoría de ellas se corresponden con los estudios de Medicina (Anexo II).

Respecto de las solicitudes de prórroga de Trabajo Fin de Carrera (TFC) se solicitaron 5 de trabajos ya iniciados para ser presentados en el curso 2016-17, que fueron resueltas favorablemente, y se atendió a dos supuestos diferentes en los que los solicitantes todavía no habían iniciado dichos TFC; la Comisión resolvió acceder a esas solicitudes condicionándolas a que los solicitantes acrediten tener un Director o Directora para realizar los referidos Trabajos, y siempre que su defensa se efectúe en el curso académico 2016-17, ya que en el mismo se extinguen todos los Planes de Estudios no renovados.

Así mismo, el Presidente de la Comisión de Servicios y Actividades, refiere que teniendo presente que en este año académico se extinguen todos los Planes de estudio no renovados, los miembros de la Comisión proponen a la aprobación del Pleno el que se comunique desde el Vicerrectorado correspondiente a los servicios de Secretaría de Alumnos que el Consejo Social no podrá conceder más convocatorias adicionales ni prórrogas, en tanto que ya se habrán extinguido los referidos Planes.

Tras esta información relativa a solicitud de convocatorias adicionales y prórrogas de TFC resueltas por la Comisión, el Presidente de la misma, eleva al Pleno del Consejo Social su ratificación que se acuerda favorablemente.

Respecto a la implantación del Máster Universitario en Evolución Humana para este curso, la Comisión propone al Pleno informe favorable que es aprobado por asentimiento.

5.- Solicitud de aprobación de las modificaciones presupuestarias MC 37/2016, MC 43/2016, MC 45/2016, MC 48/2016, MC 49/2016 y MC 53/2016.

El Presidente del Consejo da la palabra a D. Rafael Jiménez Rábago, Presidente de la Comisión de Asuntos Económicos, que explica que habitualmente esta Comisión es la que resuelve las modificaciones presupuestarias al tener delegación de competencia para esta materia. Sin embargo, en esta ocasión se ha traído directamente al Pleno por carecer inicialmente de puntos a tratar.

El Presidente de la Comisión de Asuntos Económicos, atendiendo a la documentación recogida en el Anexo III, propone al Pleno la aprobación de las modificaciones presentadas.

El Pleno aprueba las modificaciones presupuestarias MC 37/2016, MC 43/2016, MC 45/2016, MC 48/2016, MC 49/2016 y MC 53/2016.

6.- Modificaciones de la estructura interna del Consejo Social: a) Designación de tres representantes en el Consejo de Gobierno; b) Designación de un representante en CRUSA; c) Designación de un representante en Alcalingua y d) Designación de un representante en el Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid.

Toma la palabra D. Joaquín Leguina, Presidente del Consejo Social, que explica que en este punto hay que incluir una propuesta de nombramiento solicitada desde la Consejería de Educación para que haya representación del Consejo Social en el Consejo Universitario.

Oídos los Consejeros, el Pleno del Consejo designa a D^a Paula Guisande Boronat, como representante en el Consejo Universitario.

Seguidamente se procede a la designación de los tres representantes en el Consejo de Gobierno; atendiendo a las distintas propuestas, el Pleno del Consejo Social nombra a D. José Luis Daza Somolinos, D. Fernando Martínez Gómez y D. Fernando Ángel Moreno Serrano.

A continuación se designa como representante en CRUSA a D. Enrique Baquedano Pérez, y como representante en Alcalíngua a D. Fernando Ángel Moreno Serrano.

7.- Asuntos varios.

El Presidente del Consejo refiere al Pleno que la Comisión de Servicios y Actividades, así como la de Asuntos Económicos tienen delegación de competencias, la primera para la resolución de solicitudes de convocatorias adicionales y la segunda respecto de la aprobación de modificaciones presupuestarias.

El Pleno refrenda dichas delegaciones.

Seguidamente interviene D. Julio Iglesias de Ussel, que solicita que conste en Acta la felicitación a la Universidad por el excelente resultado obtenido en la evaluación internacional realizada por QS Stars, que pone de relieve la calidad de esta Institución.

8.- Ruegos y preguntas.

Interviene el consejero D. Rafael Rodríguez-Ponga que pregunta sobre la incidencia del Centenario de Cervantes en Alcalá. A este respecto, el consejero D. Javier Rodríguez, Alcalde de Alcalá de Henares, explica algunas de las actividades que se han realizado y que prosiguen a lo largo de este año, y manifiesta que remitirá al Consejo Social la información pertinente.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:20 h.

De todo lo cual como Secretaria doy fe.

LA SECRETARIA,

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE,

